

Burgos, plaza José Antonio, sin número, teléfono 28 88 25 y fax 28 88 09. Expediente: 35/1997.

2. *Objeto del contrato:* Contratación de la redacción y posterior dirección de obra del proyecto de un centro cívico en el complejo de San Agustín, concretamente en las parcelas 7 y 8 restantes del proyecto de compensación del Área 27.A1.2 del Plan Especial del Centro Histórico de Burgos (PECH).

Plazo de entrega: Primera entrega, dos meses; entrega definitiva, tres meses.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la fecha en que este anuncio sea publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* El importe a satisfacer al adjudicatario se calculará, en su momento, en función del presupuesto definitivo del proyecto, tomando como referencia, a pesar de no ser vinculantes, las tarifas de honorarios del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos con la deducción del descuento aplicable por contratar con la Administración.

5. *Garantía provisional:* 25.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación:* «Copistería Amabar, Sociedad Limitada», 09004 Burgos, avenida General Sanjurjo, 15, teléfono y fax 26 42 04.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

8. *Presentación de las ofertas:* Las proposiciones para licitar se presentarán en mano, en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigésimo sexto día coincidiera en sábado o día festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

9. *Apertura de las ofertas:* El mismo día en que termine el plazo para presentar proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o funcionario Letrado que le sustituya, se procederá en acto público a la apertura de las proposiciones.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

11. *Sujetos que pueden participar en el concurso:* Podrán participar en el concurso los Arquitectos superiores, colegiados en alguno de los Colegios Oficiales de España, equipos pluridisciplinares o empresas consultoras, que deberán estar integrados, al menos, por un Arquitecto superior, igualmente colegiado, que dirigirá el proyecto, que no se hallen incurso en ninguno de los supuestos de incompatibilidad e incapacidad para contratar con la Administración, en los términos establecidos en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Burgos, 7 de julio de 1997.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—48.483.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para la contratación del diseño, montaje, desmontaje, mantenimiento y transporte del «stand» que representará al Patronato de Turismo de la Provincia de Burgos y al propio Ayuntamiento de Burgos en la Feria Intur'97, a celebrar en la Feria de Muestras de Valladolid del 27 al 30 de noviembre de 1997.**

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio: 09071

Burgos, plaza José Antonio, sin número, teléfono 28 88 25 y fax 28 88 09. Expediente: 106/1997.

2. *Objeto del contrato:* Contratación del diseño, montaje, desmontaje, mantenimiento y transporte del «stand» que representará al Patronato de Turismo de la Provincia de Burgos y al propio Ayuntamiento de Burgos en la Feria Intur'97, a celebrar en la Feria de Muestras de Valladolid del 27 al 30 de noviembre de 1997.

Plazo de entrega: Doce horas antes del inicio del certamen.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la fecha en que este anuncio sea publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 6.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 120.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación:* «Copistería Amabar, Sociedad Limitada», 09004 Burgos, avenida General Sanjurjo, 15, teléfono y fax 26 42 04.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

8. *Presentación de las ofertas:* Las proposiciones para licitar se presentarán en mano, en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigésimo sexto día natural coincidiera en sábado o día festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

9. *Apertura de las ofertas:* El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o funcionario Letrado que le sustituya, se procederá en acto público a la apertura de las ofertas económicas, dando cuenta del resultado de la calificación previa de la documentación administrativa general.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 7 de julio de 1997.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—48.480.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso convocado para contratar el suministro de contenedores para la recogida de aceites usados.**

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio: 09071 Burgos, plaza José Antonio, sin número, teléfono 28 88 25 y fax 28 88 09. Expediente: 68/97.

2. *Objeto del contrato:* Suministro de contenedores para la recogida de aceites usados.

Lugar de entrega: El que señale el Ayuntamiento.

Plazo de entrega: El ofertado por el licitador.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la fecha en que este anuncio sea publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 4.155.565 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 83.111 pesetas.

6. *Obtención de documentación:* «Copistería Amabar, Sociedad Limitada», 09004 Burgos, avenida General Sanjurjo, 15, teléfono y fax 26 42 04.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Ver pliego de condiciones.

8. *Presentación de las ofertas:* Las proposiciones para licitar se presentarán en mano, en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigésimo sexto día natural coincidiera en sábado o día festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

9. *Apertura de las ofertas:* El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el Alcalde-Presidente o corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o funcionario Letrado que le sustituya, se procederá en acto público a la apertura de las ofertas económicas, dando cuenta del resultado de la calificación previa de la documentación administrativa general.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 22 de julio de 1997.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—48.479.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se convoca el concurso público nacional de ideas, cuyo objeto es la selección del trabajo que sirva de base para la redacción posterior de los correspondientes estudio de detalle y proyecto básico y de ejecución de un gran centro cultural polivalente apto para la celebración de convenciones, congresos, conferencias, simposios, seminarios, exposiciones, ferias, etc., así como conciertos de música y, en general, actos culturales.**

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio: 09071 Burgos, plaza José Antonio, sin número, teléfono 28 88 25 y fax 28 88 09. Expediente: 32/1997.

2. *Objeto del contrato:* Concurso público nacional de ideas cuyo objeto es la selección del trabajo que sirva de base para la redacción posterior de los correspondientes estudio de detalle y proyecto básico y de ejecución, de un gran centro cultural polivalente apto para la celebración de convenciones, congresos, conferencias, simposios, seminarios, exposiciones, ferias, etc., así como conciertos de música y, en general, actos culturales.

Se persigue igualmente la restauración y rehabilitación del edificio del hospital de la Concepción, declarado bien de interés cultural.

El concurso, de fase única, se convoca a nivel de ideas expresadas con el alcance técnico propio de anteproyecto, con carácter público, anónimo, nacional y abierto.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la fecha en que este anuncio sea publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. *Premios:* Primero, 4.000.000 de pesetas; segundo, 3.000.000 de pesetas, y tercero, 2.000.000 de pesetas.

Si el Jurado lo estima procedente, se podrán conceder hasta tres accésit de 250.000 pesetas cada uno. Por otra parte, si a juicio del Jurado, los trabajos admitidos no reúnen la calidad suficiente, podrá declararse desierto el primer premio, adjudicándose los restantes en orden correlativo.

5. **Obtención de documentación:** La documentación necesaria (bases, información gráfica y en soporte informático) para la elaboración de las propuestas podrá solicitarse en la «Copistería Amabar, Sociedad Limitada», con domicilio en 09004 Burgos, avenida General Sanjurjo, 15, telefax (947) 26 42 04. Se facilitará la visita al solar y edificios afectados previa petición al Ayuntamiento.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

6. **Requisitos específicos del concursante:** Podrán participar en el concurso Arquitectos superiores, equipos pluridisciplinarios o empresas consultoras, figurando un Arquitecto superior como director del proyecto, colegiado en alguno de los Colegios Oficiales de Arquitectos Superiores de España; en caso contrario, serán desechadas todas las ofertas presentadas por el mismo.

Cada participante, a título individual o en equipo, no podrá presentar más que una sola propuesta al concurso.

7. **Presentación de las ofertas:** La entrega de los trabajos deberá realizarse hasta las trece horas del día 17 de noviembre de 1997, en la sede del Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Burgos, sita en avenida del Cid, número 3, 09003 Burgos, fax (947) 28 88 58.

Documentación a presentar: Un anteproyecto que deberá contener:

a) Una Memoria justificativa de los aspectos fundamentales de las características generales de la obra: Funcionales, formales, constructivas y económicas, al objeto de proporcionar una primera imagen global de la misma y establecer un avance del presupuesto.

b) Paneles a los que se hace referencia en la cláusula octava de las bases.

c) Estimación de costes.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

8. **Apertura de las ofertas:** Transcurrido el plazo para presentar proposiciones, se procederá por parte del Secretario del Jurado a la apertura de los sobres B, levantándose acta de tal extremo, comprensivo de la identidad del Arquitecto designado por los participantes para formar parte del Jurado.

Para garantizar el anonimato de los concursantes, el sobre A, comprensivo de los datos personales y de la documentación administrativa de los concursantes, sólo se abrirá en presencia de los miembros del Jurado, una vez acordado el fallo, no conociéndose la identidad del ganador hasta ese preciso instante.

Burgos, 22 de julio de 1997.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—48.482.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso convocado para la contratación de la asistencia técnica necesaria para la redacción de los proyectos de remodelación de los tres edificios enclavados en el ámbito del Aeródromo de Villafria.**

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio: Plaza José Antonio, sin número, 09071 Burgos, teléfono: 28 88 25, fax: 28 88 09. Expediente: 82/97.

2. **Objeto del contrato:** Contratación de la asistencia técnica necesaria para la redacción de los proyectos de remodelación de los tres edificios enclavados en el ámbito del aeródromo de Villafria y vinculados al proyecto municipal Aeroadapt, siguientes:

Edificio 1: Con un presupuesto de ejecución de 177.600.000 pesetas, y comprenderá: A) Centro de Recurso Humanos; B) Centro de Logística.

Edificio 2: Con un presupuesto de 38.000.000 de pesetas, con destino a vivero de empresas.

Edificio 3: Con un presupuesto de 50.800.000 pesetas, destinado a escuela de prácticas de hostelería.

Plazo de entrega: Dos meses.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la fecha en que este anuncio sea publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Los honorarios por la redacción de los distintos proyectos será de 7.992.000 pesetas. Las ofertas serán a la baja.

5. **Garantía provisional:** 159.840 pesetas.

6. **Obtención de documentación:** «Copistería Amabar, Sociedad Limitada», avenida General Sanjurjo, 15, 09004 Burgos. Teléfono y fax: 26 42 04.

Fecha límite para la obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. **Sujetos que pueden participar en el concurso:** Podrán participar en el concurso los Arquitectos Superiores colegiados en alguno de los Colegios Oficiales de España, que no se hallen incurso en ninguno de los supuestos de incompatibilidad e incapacidad para contratar con la Administración, en los términos establecidos en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. **Presentación de ofertas:** Las proposiciones para licitar se presentarán en mano, en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigésimo sexto día coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

9. **Apertura de ofertas:** El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el Alcalde-Presidente o corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o funcionario Letrado que le sustituya, se procederá en acto público a la apertura de las ofertas económicas, dando cuenta del resultado de la calificación previa de la documentación general.

10. **Gastos de anuncios:** Por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 22 de julio de 1997.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—48.466.

**Resolución del Ayuntamiento de Cervera por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se publica que el Ayuntamiento en Pleno, en sesión ordinaria del día 25 de julio de 1997, se adjudicaron las siguientes obras:

Suministro de equipos informáticos de la Paria de Cervera, mediante concurso.

Lote 1, cableado: «Inet Inst, Sociedad Limitada» por un importe de 464.000 pesetas.

Lote 2, maquinaria: «Sistemas Informáticos de Cervera, Sociedad Limitada» por un importe de 1.924.918 pesetas.

Lote 3, programa básico y de aplicación: «Tao, Sociedad Anónima» por un importe de 2.632.040 pesetas.

Urbanización de la calle Carles III, mediante subasta, a la empresa «Sorigue, Sociedad Anónima» por un importe de 8.928.963 pesetas.

Construcción de vestidores al campo del deportes, mediante subasta, a la empresa «Ecora, Sociedad Limitada» por un importe de 10.743.211 pesetas.

Cervera, 28 de julio de 1997.—El Paer en Cap, Ramón Balcells i Sala.—48.505.

**Resolución del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid) por el que se adjudica definitivamente el contrato de enajenación de la parcela VHC-14 del Sector Dos «Torrelago».**

A los efectos previsto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el pasado día 6 de junio actual, acordó adjudicar a la empresa «San José e Hijos, Sociedad Limitada», la parcela antes referenciada, por un importe de 254.010.000 pesetas.

Laguna de Duero, 21 de julio de 1997.—El Alcalde, B. Jesús Viejo Castro.—46.382-E.

**Resolución del Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria por la que se anuncia la adjudicación de los concursos públicos que se citan.**

El Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria (IMAS) comunica la adjudicación de los concursos públicos siguientes:

1. Expediente: 259/96: Contratación de la prestación del servicio de vigilancia nocturna y diurna con destino al Hospital del Mar, CAS Barceloneta, Centro Peracamps y Hospital de la Esperanza.

«Boletín Oficial del Estado» número 315, de 31 de diciembre de 1996, referencia 80.128.

Adjudicatario: «Seguridad Expres, Sociedad Anónima», por un importe de 40.804.102 pesetas.

2. Expediente: 233/96: Contratación de la prestación del servicio de mantenimiento del «hardware», «software» y «netware» con destino a los centros del Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria.

«Boletín Oficial del Estado» número 14, de 16 de enero de 1997, referencia 976.

Adjudicatario: «Eltec, Sociedad Anónima», por un importe de 65.394.296 pesetas.

3. Expediente: 43/97: Contratación del servicio de limpieza en diferentes modalidades, instalaciones y dependencias del Hospital del Mar, Centro Geriátrico Municipal, Instituto Psiquiátrico y Escuela de Formación Profesional.

«Boletín Oficial del Estado» número 63, de 14 de marzo de 1997, referencia 14.859, modificación «Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril de 1997, referencia 24.664.

Adjudicatario: «Neca, Sociedad Anónima», por un importe de 406.873.664 pesetas.

4. Expediente: 75/97: Contratación del servicio de cocina y alimentación del Hospital del Mar y Centro Peracamps.

«Boletín Oficial del Estado» número 119, de 19 de mayo de 1997, referencia 28.545.

Adjudicatario: «Restaurantes en Concesión, Sociedad Anónima», por un importe de 165.892.985 pesetas.

Barcelona, 11 de julio de 1997.—La Secretaria delegada, Mercedes Ribalta y Baro.—43.390-E.